SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BO
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: ANGELA YANETH SANCHEZ CANO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): NIKOL DAYANA MARTINEZ MOJICA
ZONA: JAVIER CRUZ-ZONA NORTE
PLANILLA: 2025306376
FECHA: 2025-07-09

No	RADICADO	DESTINATARIO	UBICACION FISICA	FOLIOS	ANEXOS	RECIBIDO
1		SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION:CARRERA 30 NO. 25 - 90 PISO 8	N/A	1		20256940485421 Nombre:_____ _____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ _____ Radicado_Entidad:_____
2		SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION:CARRERA 30 NO. 25 - 90 PISO 8	N/A	1		20256940484761 Nombre:_____ _____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ _____ Radicado_Entidad:_____
3		SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION:CARRERA 30 NO. 25 - 90 PISO 8	N/A	1		20256940484751 Nombre:_____ _____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ _____ Radicado_Entidad:_____

4		SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION:CARRERA 30 NO. 25 - 90 PISO 8	N/A	1		20256940484741 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____
5		SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION:CARRERA 30 NO. 25 - 90 PISO 8	N/A	1		20256940484731 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____
6		IDIGER:DIAGONAL 47 # 77 A - 09 INTERIOR 11	N/A	1		20256940484331 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital de Planeación
CORRESPONDENCIA
No. Folios. _____
10 JUL 2025

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
10 JUL 2025
www.idiger.gov.co • idiger@idiger.gov.co

7		IDIGER:DIAGONAL 47 # 77 A - 09 INTERIOR 11	N/A	1		20256940484101 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones:
8		IDIGER:DIAGONAL 47 # 77 A - 09 INTERIOR 11	N/A	1		20256940483191 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones:
9		DADEP:CARRERA 30 # 25 - 90 PISO 15	N/A	1		20256940483121 Nombre:

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
10 JUL 2025
Radicado Entidad
www.idiger.gov.co idiger@idiger.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:45:19 Folios: 1
Código de Verificación: 7er3+B
20254000182272

10		DADEP:CARRERA 30 # 25 - 90 PISO 15	N/A	1		20256940483111	Nombre:_____ _____ Cedula:_____ Fecha:_____ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 20254000182262 Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:41:15 Folios: 1 Código de Verificación: b0A@LP
11		DADEP:AV. CARRERA 30 NO. 25 - 90, PISO 15	N/A	1		20256940483101	Nombre:_____ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 20254000182252 Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:39:21 Folios: 1 Código de Verificación: Yf)3Q1
12		DADEP:AV. CARRERA 30 NO. 25 - 90, PISO 15	N/A	1		20256940483081	Nombre:_____ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 20254000182242 Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:34:33 Folios: 1 Código de Verificación: (d7O7?

13		SECRETARIA DE SALUD:CARRERA 32 # 12-81	N/A	1		20256940478331 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 10 JUL 2025 GRUPO DE CORRESPONDENCIA
14		CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLIVAR:DIAGONAL 62 SUR # 20 F - 20 SAN FRANCISCO	N/A	1		20256940478231 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad: BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA 10 JUL 2025 RECIBIDO VENTANILLA DE RADICACIÓN
15		CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLIVAR:DIAGONAL 62 SUR # 20 F - 20 SAN FRANCISCO	N/A	1		20256940476211 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad: BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUST 10 JUL 2025 RECIBIDO VENTANILLA DE RADICACIÓN

16		CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLIVAR:DIAGONAL 62 SUR # 20 F - 20 SAN FRANCISCO	N/A	1		20256940475691 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad:
17		CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLÃ•VAR:DIAGONAL 62 SUR # 20 F -20	N/A	1		20256940462451 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad:
18		CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLÃ•VAR:DIAGONAL 62 SUR # 20 F -20	N/A	1		20256940460681 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad:

BOGOTÁ SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
10 JUL 2025
RECIBIDO
VENTANILLA DE RADICACIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940485421
Fecha: 08-07-2025

Bogotá, D.C. 8 de julio de 2025

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
10 JUL 2025
Secretaría Distrital de Planeación
CORRESPONDENCIA
No. Folios
1-2025-36134

Doctor:
MIGUEL SILVA
Secretario Distrital de Planeación
Kra 30 # 25 - 90 Pisos 5 - 8 -13
Email: servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de informe Polígono de Monitoreo 004 Colindancia San José de los Sauces y Citación a Audiencia Pública.

Respetado Doctor Silva.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de Enero de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, se determine cuál es la norma de edificabilidad que rige el sector, si el predio objeto de control tiene afectaciones hídricas, el área, y de qué tipo de afectación, si se puede construir o no.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	PRESUNTO INFRACTOR	Número Expediente	DIRECCION DE LA OCUPACION	FECHA DE AUDIENCIA	HORA DE AUDIENCIA
1	DAVID STEVEN ALVAREZ GARZON PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	**2021694490104511E**	POLIGONO 004 - COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES CALLE 70 C SUR # 19 B - 30 X 91469,74 Y 94862,46 - OCUPACION 0	4 de agosto de 2025	9:00 a. m.
2	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	**2021694490104556E**	POLIGONO 004 - COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91285.51 N 94787.71 - OCUPACION 0	4 de agosto de 2025	12:00 M
3	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	**2021694490104558E**	POLIGONO 004 - COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91292,96 N 94796,69 - OCUPACION 0	4 de agosto de 2025	2:00 p. m.

4	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	**2021694490104560E**	POLIGONO 004 - COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91299,1 N 94790,07 - OCUPACION 0	4 de agosto de 2025	3:00 p. m.
5	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	**2021694490104554E**	POLIGONO 004 - COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91264,01 N 94781,45 - OCUPACION 0	4 de agosto de 2025	11:00 a. m.
6	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	**2021694490104562E**	POLIGONO 004 - COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91285,37 N 94801,79	6 de agosto de 2025	9:00 a. m.
7	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	**2021694490104564E**	POLIGONO 004 - COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91277,67 N 94796,53 - OCUPACION 0	6 de agosto de 2025	10:00 a. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño. – Auxiliar Administrativo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940484761
Fecha: 08-07-2025

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
10 JUL 2025
Secretaría Distrital de Planeación
CORRESPONDENCIA
No. Folios

1-2025-36136

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

Doctor:
MIGUEL SILVA
Secretario Distrital de Planeación
Carrera 30 # 25 - 90 Pisos 5 - 8 -13
Email: servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Reiteración Solicitud de informe Polígono 004 Colindancia San José de los Sauces y Citación a Audiencia Pública.

Respetado Doctor Silva.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 23 de enero de 2025, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de Enero de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el Polígono 004 Colindancia San José de los Sauces y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter privados, públicos o si tienen alguna restricción de orden técnico legal para ser habitados, norma de edificabilidad.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2024694490100902E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	POLIGONO 004 COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91438,023 N 94808,483 / OCUPACION 556	LUCELIA PRIETO MANJARREZ Y/O POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 2:00 p. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940484751
Fecha: 08-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
10 JUL 2025
Secretaría Distrital de Planeación
CORRESPONDENCIA
No. Folios

1-2025-36139

Doctor:
MIGUEL SILVA
Secretario Distrital de Planeación
Carrera 30 # 25 - 90 Pisos 5 - 8 -13
Email: servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Reiteración Solicitud de informe Polígono de Monitoreo 287 - Peña Colorada y Citación a Audiencia Pública.

Respetado Doctor Silva.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 23 de enero de 2025, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de Enero de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el Polígono de Monitoreo 287 - Peña Colorada y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter privados, públicos o si tienen alguna restricción de orden técnico legal para ser habitados, norma de edificabilidad.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2023694490100738E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90468,08879 N 95071,26729 / OCUPACION 79	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	4 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
2	2023694490100741E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90490,62439 N 95074,452692 / OCUPACION 82	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	4 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
3	2023694490100747E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90479,86277 N 95099,02213 / OCUPACION 87	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
4	2023694490100750E	POLIGONO DE MONITOREO 287	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90497,1136 N 95094,471295 /	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O	6 DE AGOSTO DE 2025

		PEÑA COLORADA	OCUPACION 90	RESIDENTES	10:00 a. m.
5	2023694490100753E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90504,5356 N 95101,493162 / OCUPACION 93	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
6	2023694490100756E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90488,011 N 95105,68 / OCUPACION 96	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
7	2023694490100759E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90473,4333 N 95108,705907 / OCUPACION 99	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
8	2023694490100762E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90492,1394 N 95117,966342 / OCUPACION 102	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
9	2023694490100765E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90515,51232 N 95121,09044 / OCUPACION 105	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
10	2023694490100768E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90526,138 N 95117,60 / OCUPACION 108	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
11	2023694490100771E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90540,8228 N 95121 , 703589 / OCUPACION 111	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
12	2023694490100774E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90525,7416 N 95125,540055 / OCUPACION 114	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
13	2023694490100777E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90522,30202 N 95148,42655 / OCUPACION 117	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940484741
Fecha: 08-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: La ausencia de esta información no exime a la persona que recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor:
MIGUEL SILVA
Secretario Distrital de Planeación
Carrera 30 # 25 - 90 Pisos 5 - 8 -13
Email: servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Reiteración Solicitud de informe Polígono Colindancia Brisas del Volador la Colmena 015 C y Citación a Audiencia Pública.

Respetado Doctor Silva.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 23 de enero de 2025, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de Enero de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el Polígono Colindancia Brisas del Volador la Colmena 015 C y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter privados, públicos o si tienen alguna restricción de orden técnico legal para ser habitados, norma de edificabilidad.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2022694490103918E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90855,832 N 93815,640	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	25 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
2	2022694490103915E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90844,317 N 93711,648	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	25 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
3	2022694490103921E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90907,941 N 93693,294	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	27 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
4	2022694490103924E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90930,272 N 93669,005	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	27 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.

5	2022694490103927E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90956,916 N 93664,533	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	27 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
6	2022694490103930E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90985,712 N 93667,204	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	28 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
7	2022694490103933E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 91048,058 N 93552,731	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	28 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
8	2022694490103936E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 91050,611 N 93576,213	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	28 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I. Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
10 JUL 2025
Secretaría Distrital de Planeación
CORRESPONDENCIA
No. Folios.

1-2025-36141

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940484731
Fecha: 08-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: La firma de esta persona solo tiene diligenciado por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor:
MIGUEL SILVA
Secretario Distrital de Planeación
Carrera 30 # 25 - 90 Pisos 5 - 8 -13
Email: servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Reiteración Solicitud de informe Polígono 182- Colindancia República del Canadá y Citación a Audiencia Pública.

Respetado Doctor Silva.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 23 de enero de 2025, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de Enero de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el Polígono 182- Colindancia República del Canadá y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter privados, públicos o si tienen alguna restricción de orden técnico legal para ser habitados, norma de edificabilidad.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2023694490101214E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91871,24 N 92507,73 / OCUPACION 1133	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
2	2023694490101217E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91893,40 N 92499,13 / OCUPACION 1136	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19DE AGOSTO DE 2025 9:00AM
3	2023694490101220E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91927,85 N 92445,29/ OCUPACION 1139	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19 DE AGOSTO DE 2025 10:00 AM
4	2023694490101223E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91969,12 N 92420,16 /	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O	19 DE AGOSTO DE 2025

		CANADÁ	OCUPACION 1142	RESIDENTES	11:00AM
5	2023694490101226E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91879,75 N 92296,02 / OCUPACION 1145	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20 DE AGOSTO DE 2025 9:00AM
6	2023694490101232E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91837,46 N 92347,67 / OCUPACION 1151	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20 DE AGOSTO DE 2025 10:00AM
7	2023694490101235E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91828,47 N 92363,81 / OCUPACION 1154	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
8	2023694490101238E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91836,14 N 92377,31 / OCUPACION 1157	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	25 DE AGOSTO DE 2025 9:00AM

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
10 JUL 2025
Secretaría Distrital de Planeación
CORRESPONDENCIA
No. Folios

1-2025-36140

10-07-2025 10:22:03 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC
2025ER14949 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen : SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Destino: DIRECCION GENERAL/GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Asunto: SOLICITUD DE INFORME POLIGONO DE MONITOREO 004 Y CITACION AUDIENCIA PUB
Observ.:
Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940484331
Fecha: 08-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: La copia de este aparte solo será diligenciada por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor:
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
IDIGER
Diagonal 47 N°. 77 a – 09 Int. 11
Email: radicacionentradas@idiger.gov.co

ASUNTO: Reiteración Solicitud de informe Polígono 004 Colindancia San José de los Sauces y Citación a Audiencia Pública.

Respetado Doctor Silva.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 23 de enero de 2025, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de Enero de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el **Polígono 004 Colindancia San José de los Sauces** y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter privados, públicos o si tienen alguna restricción de orden técnico legal para ser habitados, norma de edificabilidad.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	**2024694490100902E**	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	POLIGONO 004 COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91438,023 N 94808,483 / OCUPACION 556	LUCELIA PRIETO MANJARREZ Y/O POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 2:00 p. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo.

08-07-2025 10:18:07 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
2025ER14946 O 1 Fol:2 Anex:0
Origen : SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Destino: DIRECCION GENERAL/GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Asunto: SOLICITUD DE INFORME POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA Y CITACION
Observ.:
Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940484101
Fecha: 08-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Impresión de este documento solo será diligenciado por la persona que recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor:
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
IDIGER
Diagonal 47 N°. 77 a – 09 Int. 11
Email: radicacionentradas@idiger.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de informe de Polígono de Monitoreo 287 Peña Colorada y Citación a Audiencia Pública.

Respetada Doctor Escobar.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 22 de enero de 2024, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de mayo de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el **Polígono de Monitoreo 287 Peña Colorada** y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter públicos, privados, presenta ocupación indebida del espacio público o tienen alguna afectación urbanística.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2023694490100738E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90468,08879 N 95071,26729 / OCUPACION 79	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	4 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
2	2023694490100741E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90490,62439 N 95074,452692 / OCUPACION 82	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	4 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
3	2023694490100747E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90479,86277 N 95099,02213 / OCUPACION 87	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.

4	2023694490100750E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90497,1136 N 95094,471295 / OCUPACION 90	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
5	2023694490100753E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90504,5356 N 95101,493162 / OCUPACION 93	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
6	2023694490100756E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90488,011 N 95105,68 / OCUPACION 96	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
7	2023694490100759E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90473,4333 N 95108,705907 / OCUPACION 99	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
8	2023694490100762E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90492,1394 N 95117,966342 / OCUPACION 102	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
9	2023694490100765E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90515,51232 N 95121,09044 / OCUPACION 105	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
10	2023694490100768E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90526,138 N 95117,60 / OCUPACION 108	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
11	2023694490100771E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90540,8228 N 95121 , 703589 / OCUPACION 111	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
12	2023694490100774E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90525,7416 N 95125,540055 / OCUPACION 114	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
13	2023694490100777E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90522,30202 N 95148,42655 / OCUPACION 117	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo

10-07-2025 10:20:45 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC
2025ER14948 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen : SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Destino: DIRECCION GENERAL/GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Asunto: SOLICITUD DE INFORME POLIGONO DE MONITOREO 182 Y CITACION AUDIENCIA PUB
Observ.:
Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940483191
Fecha: 07-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: La dirección de este aparte solo será diligenciada por la persona que recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor:
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
IDIGER
Diagonal 47 N°. 77 a – 09 Int. 11
Email: radicacionentradas@idiger.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de informe de Polígono de Monitoreo 182- Colindancia República del Canadá y Citación a Audiencia Pública.

Respetada Doctor Escobar.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 22 de enero de 2024, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de mayo de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el **Polígono de Monitoreo 182- Colindancia República del Canadá** y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter públicos, privados, presenta ocupación indebida del espacio público o tienen alguna afectación urbanística.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2023694490101214E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91871,24 N 92507,73 / OCUPACION 1133	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
2	2023694490101217E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91893,40 N 92499,13 / OCUPACION 1136	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19DE AGOSTO DE 2025 9:00AM
3	2023694490101220E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91927,85 N 92445,29/ OCUPACION 1139	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19 DE AGOSTO DE 2025 10:00 AM

		CANADÁ			
4	2023694490101223E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91969,12 N 92420,16 / OCUPACION 1142	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19 DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
5	2023694490101226E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91879,75 N 92296,02 / OCUPACION 1145	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20 DE AGOSTO DE 2025 9:00AM
6	2023694490101232E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91837,46 N 92347,67 / OCUPACION 1151	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20 DE AGOSTO DE 2025 10:00AM
7	2023694490101235E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91828,47 N 92363,81 / OCUPACION 1154	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
8	2023694490101238E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91836,14 N 92377,31 / OCUPACION 1157	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	25 DE AGOSTO DE 2025 9:00AM

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940483121
Fecha: 07-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
20254000182272
Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:45:19 Folios: 1
Código de Verificación: 7er3+B

Señora Directora:
LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público –DADEP-
Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Piso 15
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de informe de Polígono de Monitoreo 004 Colindancia San José de los Sauces y Citación a Audiencia Pública.

Respetada Doctora Lucia.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 22 de enero de 2024, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de mayo de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el **Polígono de Monitoreo 004 Colindancia San José de los Sauces** y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter públicos, privados, presenta ocupación indebida del espacio público o tienen alguna afectación urbanística.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2024694490100902E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	POLIGONO 004 COLINDANCIA SAN JOSE DE LOS SAUCES E 91438,023 N 94808,483 / OCUPACION 556	LUCELIA PRIETO MANJARREZ Y/O POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 2:00 p. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940483111
Fecha: 07-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
20254000182262
Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:41:15 Folios: 1
Código de Verificación: bOA@LP

Señora Directora:
LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público –DADEP-
Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Piso 15
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de informe de Polígono de Monitoreo 287 Peña Colorada y Citación a Audiencia Pública.

Respetada Doctora Lucia.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 22 de enero de 2024, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de mayo de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el **Polígono de Monitoreo 287 Peña Colorada** y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter públicos, privados, presenta ocupación indebida del espacio público o tienen alguna afectación urbanística.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2023694490100738E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90468,08879 N 95071,26729 / OCUPACION 79	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	4 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
2	2023694490100741E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90490,62439 N 95074,452692 / OCUPACION 82	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	4 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
3	2023694490100747E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90479,86277 N 95099,02213 / OCUPACION 87	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.

4	2023694490100750E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90497,1136 N 95094,471295 / OCUPACION 90	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
5	2023694490100753E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90504,5356 N 95101,493162 / OCUPACION 93	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	6 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
6	2023694490100756E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90488,011 N 95105,68 / OCUPACION 96	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
7	2023694490100759E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90473,4333 N 95108,705907 / OCUPACION 99	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
8	2023694490100762E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90492,1394 N 95117,966342 / OCUPACION 102	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	11 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
9	2023694490100765E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90515,51232 N 95121,09044 / OCUPACION 105	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
10	2023694490100768E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90526,138 N 95117,60 / OCUPACION 108	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
11	2023694490100771E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90540,8228 N 95121 , 703589 / OCUPACION 111	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	13 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
12	2023694490100774E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90525,7416 N 95125,540055 / OCUPACION 114	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
13	2023694490100777E	POLIGONO DE MONITOREO 287 PEÑA COLORADA	POLIGONO DE MONITOREO 287 - PEÑA COLORADA E 90522,30202 N 95148,42655 / OCUPACION 117	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940483101
Fecha: 07-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
20254000182252
Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:39:21 Folios: 1
Código de Verificación: Yf)3Q1

Señora Directora:
LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público –DADEP-
Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Piso 15
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de informe de Polígono de Monitoreo Colindancia Brisas del Volador de la Colmena y Citación a Audiencia Pública.

Respetada Doctora Lucia.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 22 de enero de 2024, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de mayo de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el **Polígono de Monitoreo Colindancia Brisas del Volador de la Colmena** y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter públicos, privados, presenta ocupación indebida del espacio público o tienen alguna afectación urbanística.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2022694490103918E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90855,832 N 93815,640	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	25 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
2	2022694490103915E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90844,317 N 93711,648	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	25 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
3	2022694490103921E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90907,941 N 93693,294	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	27 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.

4	2022694490103924E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90930,272 N 93669,005	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	27 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
5	2022694490103927E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90956,916 N 93664,533	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	27 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.
6	2022694490103930E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 90985,712 N 93667,204	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	28 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a. m.
7	2022694490103933E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 91048,058 N 93552,731	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	28 DE AGOSTO DE 2025 10:00 a. m.
8	2022694490103936E	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C	COLINDANCIA BRISAS DEL VOLADOR LA COLMENA 015 C E 91050,611 N 93576,213	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	28 DE AGOSTO DE 2025 11:00 a. m.

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo

Javier Cruz

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940483081
Fecha: 07-07-2025

Bogotá, D.C. 7 de julio de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
20254000182242
Fecha: 2025-07-10 Hora: 12:34:33 Folios: 1
Código de Verificación: (d7O7?

Señora Directora:
LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público –DADEP-
Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Piso 15
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de informe de Polígono de Monitoreo 182- Colindancia República del Canadá y Citación a Audiencia Pública.

Respetada Doctora Lucia.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Inspectora 19C Distrital de Policía, mediante auto calendado el 22 de enero de 2024, por medio del cual se avocó conocimiento de las diligencias sobre el presunto incumplimiento del artículo 135 literal A numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, y teniendo en cuenta audiencia pública de fecha 15 de mayo de 2025; respetuosamente le solicitamos, se informe acerca de las actuaciones en el marco de las competencias de la entidad que usted dignamente dirige, encaminadas establecer si los predios ocupados en el **Polígono de Monitoreo 182- Colindancia República del Canadá** y que se relacionan en el presente cuadro, son de carácter públicos, privados, presenta ocupación indebida del espacio público o tienen alguna afectación urbanística.

Agradezco, se disponga de un profesional con el fin de que se acompañe a las audiencias públicas de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, las cuales se llevaran a cabo en el despacho de la Inspección 19C Distrital de Policía, ubicada en la Diagonal 62 Sur No 20F-20, Piso 2 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, según programación relacionada.

No.	EXPEDIENTE N°	POLÍGONO DE MONITOREO	DIRECCION DE LA OCUPACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA
1	2023694490101214E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91871,24 N 92507,73 / OCUPACION 1133	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	14 DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
2	2023694490101217E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91893,40 N 92499,13 / OCUPACION 1136	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19DE AGOSTO DE 2025 9:00AM
3	2023694490101220E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91927,85 N 92445,29/ OCUPACION 1139	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19 DE AGOSTO DE 2025 10:00 AM

4	20236944490101223E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91969,12 N 92420,16 / OCUPACION 1142	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	19 DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
5	20236944490101226E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91879,75 N 92296,02 / OCUPACION 1145	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20 DE AGOSTO DE 2025 9:00AM
6	20236944490101232E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91837,46 N 92347,67 / OCUPACION 1151	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20 DE AGOSTO DE 2025 10:00AM
7	20236944490101235E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91828,47 N 92363,81 / OCUPACION 1154	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	20DE AGOSTO DE 2025 11:00AM
8	20236944490101238E	POLÍGONO **182** COLINDANCIA REPÚBLICA DEL CANADÁ	182- COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADA E 91836,14 N 92377,31 / OCUPACION 1157	PROPIETARIOS, POSEEDORES, OCUPANTES Y/O RESIDENTES	25 DE AGOSTO DE 2025 9:00AM

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

Gloria I. Rodriguez S.

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA
Inspectora 19C Distrital de Policía.

Proyectó: Carlos A. Londoño – Auxiliar Administrativo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

2025-ER-31802

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha y Hora: 10/07/2025 1:18:00 p. m. **Clave:** 1AqdNKHq06
Folios: 1 **Anexos:** 1 **Recorrido:** 2
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: LAURA BELTRAN-032000
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: CGZ// Traslado por competencia

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940478331
Fecha: 04-07-2025
20256940478331

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

694 AGPI

Doctor
GERSON BERMONT
Secretario
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Carrera 32 No. 12-81
Bogotá D.C.

ASUNTO: Traslado por Competencia del 13 de junio de 2025
REFERENCIA: Radicado No. 20256910087762 Alcance Memorando No. 20256920008753 del 24 de junio de 2025

Respetado Doctor Bermont

Por medio del presente, me permito dar traslado por competencia del radicado de la referencia.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Articulo No. 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, mediante el cual se sustituyeron los artículos 13 a 33 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*. Por lo siguiente:

"(…) Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente. (…)"

Cordialmente

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Cristian Camilo Puentes Lozano- Contratista AGPI CPS- 332-2025

Anexo: (11) Folio Radicado No. 20256910087762 del 13 de junio de 2025.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940478231
Fecha: 04-07-2025
20256940478231

Datos Notificación
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: 10 JUL 2025
Fecha y Hora: RECIBIDO
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.
VENTANILLA DE RADICACIÓN

Bogotá, D.C.

694-AGPI

Doctora
AURA PATRICIA ROSALES
Directora
CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLÍVAR
Diagonal 62 Sur # 20 F-20
radicacion@scj.gov.co
Ciudad.

ASUNTO: Traslado por Competencia del 3 de julio de 2025.
REFERENCIA: Radicado No. 20256910096962.

Respetada Doctora Aura Patricia

Por medio del presente, me permito dar traslado por competencia del radicado de la referencia.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, mediante el cual se sustituyeron los artículos 13 a 33 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*". Por lo siguiente:

*"(…) **Artículo 21.** Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente. (…)"*

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 1 folio- Radicado No 20256910096962 del 3 de julio de 2025.

Proyectó: Martha Castiblanco Sánchez- Auxiliar Administrativo 27-407- AGPI

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940476211
Fecha: 03-07-2025
20256940476211

Datos Notificación BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Nombres/Apellidos:
No Identificación: 10 JUL 2025
Fecha y Hora:
RECIBIDO
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.
VENTANILLA DE RADICACIÓN

Bogotá, D.C.

694-AGPI

Doctora
AURA PATRICIA ROSALES
Directora
CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLÍVAR
Diagonal 62 Sur # 20 F-20
radicacion@scj.gov.co
Ciudad.

ASUNTO: Traslado por Competencia del 2 de julio de 2025.
REFERENCIA: Radicado No. 20256910096202.

Respetada Doctora Aura Patricia

Por medio del presente, me permito dar traslado por competencia del radicado de la referencia.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, mediante el cual se sustituyeron los artículos 13 a 33 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*. Por lo siguiente:

*"(…) **Artículo 21.** Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente. (…)"*

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 1 folio- Radicado No 20256910096202.

Proyectó: Martha Castiblanco Sánchez- Auxiliar Administrativo 27-407- AGPI

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940475691
Fecha: 03-07-2025
20256940475691

Datos Notificación
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Nombres/Apellidos:
No Identificación: 10 JUL 2025
Fecha y Hora:
RECIBIDO
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.
VENTANILLA DE RADICACIÓN

Bogotá, D.C.

694-AGPI

Doctora
AURA PATRICIA ROSALES
Directora
CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLÍVAR
Diagonal 62 Sur # 20 F-20
radicacion@scj.gov.co
Ciudad.

ASUNTO: Traslado por Competencia del 2 de julio de 2025.
REFERENCIA: Radicado No. 20256910096092.

Respetada Doctora Aura Patricia

Por medio del presente, me permito dar traslado por competencia del radicado de la referencia.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, mediante el cual se sustituyeron los artículos 13 a 33 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*. Por lo siguiente:

*"(…) **Artículo 21.** Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente. (…)"*

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 7 folios- Radicado No 20256910096092 del 2 de julio de 2025.

Proyectó: Martha Castiblanco Sánchez- Auxiliar Administrativo 27-407- AGPI

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940462451
Fecha: 26-06-2025
20256940462451

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Datos Notificación
Nombres/Apellidos:
No Identificación: 10 JUL 2025
Fecha y Hora: RECIBIDO
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación. VENTANILLA DE RADICACIÓN

Bogotá, D.C.

694-AGPI

Doctora:
AURA PATRICIA ROSALES
Directora
CASA DE JUSTICIA
Diagonal 62 Sur # 20F-20
Ciudad.

ASUNTO: Traslado por Competencia del 26 de junio de 2025
REFERENCIA: Radicado No. 20256910093892

Respetada Doctora Aura Patricia.

Por medio del presente, me permito dar traslado por competencia del radicado de la referencia.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Articulo No. 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, mediante el cual se sustituyeron los artículos 13 a 33 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*". Por lo siguiente:

"(…) Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente. (…)"

Cordialmente

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Cristian Camilo Puentes Lozano- Contratista AGPI CPS- 332 -2025

Anexo: (1) Folio radicado No. 20256910093892 del 26 de junio de 2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256940460681
Fecha: 26-06-2025
20256940460681

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Datos Notificación
Nombres/Apellidos:
No Identificación:
Fecha y Hora: 10 JUL 2025
RECIBIDO VENTANILLA DE RADICACIÓN
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

694-AGPI

Doctora:
AURA PATRICIA ROSALES
Directora
CASA DE JUSTICIA
Diagonal 62 Sur # 20F-20
Ciudad.

ASUNTO: Traslado por Competencia del 24 de junio de 2025
REFERENCIA: Radicado No. 20256910091882

Respetada Doctora Aura Patricia.

Por medio del presente, me permito dar traslado por competencia del radicado de la referencia.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Articulo No. 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, mediante el cual se sustituyeron los artículos 13 a 33 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*. Por lo siguiente:

"(…) Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente. (…)"

Cordialmente

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Cristian Camilo Puentes Lozano- Contratista AGPI CPS- 332 -2025

Anexo: (1) Folio radicado No. 20256910091882 del 24 de junio de 2025